

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5465

PRECIOS.

En Córdoba. Un mes . . . 1,75 pesetas
Trimestre . . . 5
Fuera de Córdoba. Un mes . . . 2,25
Trimestre . . . 6,50

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

NOTAS DIPLOMÁTICAS

Con este título está publicando el insigne escritor don Juan Valera, en *El Mundo Naval Ilustrado*, una serie de artículos de política internacional, que son muy comentados y aplaudidos.

Del último reproducimos los siguientes párrafos, de mucho interés y oportunidad por referirse á

Las reclamaciones de los Estados Unidos

«La ambición invasora de los Estados Unidos de América va creciendo con rapidez y extendiéndose por todas las regiones. El gobierno federal se excusa, y no sin aparente fundamento, con la extremada libertad de sus gobernados, á la que no puede poner freno. Pero si esta excusa valiera siempre, seguiría justificando las más crueles é hipócritas maquinaciones contra naciones amigas. Podría el gobierno seguir dando pruebas más ó menos aparentes de amistad y de benevolencia, y seguir los gobernados conspirando contra una nación amiga y tratando de enflaquecerla y arruinarla con una guerra larga y dispendiosa, y esto á mansalva y hasta exigiendo costosas indemnizaciones por los males, destrozos y estragos que ellos mismos causan, fomentando insurrecciones con su aplauso y su simpatía, sosteniéndolas y procurando hacerlas interminables con todo linaje de auxilios: armas, dinero, municiones y vituallas. La cruel é inexplicable indiferencia de las seis grandes naciones que así dejan en este punto á España abandonada y sola, no hallará disculpa cuando se escriba con imparcialidad la historia de nuestros días; y tal vez llegue un momento en que dichas seis grandes naciones se arrepientan de no habernos dado el menor apoyo. No sé si en el derecho ó en las costumbres internacionales; pero hay ahora algo vigente de que se usa y se abusa de la manera más inicua y que convendría anular, ó por lo menos modificar y coartar en un Congreso diplomático futuro. Hablo del derecho y del deber que se atribuye y que se impone cada Estado de proteger á sus súbditos que van ó que viven en tierra extraña y de reclamar en favor de ellos contra cualquier agravio, verdadero ó supuesto y hasta contra cualquier infortunio que les sobrevenga.

De aquí que la llegada y el establecimiento de gente extranjera, que debiera ser fausto suceso, porque llevan al país adonde acuden su inteligencia, su enérgica voluntad para el trabajo y tal vez sus capitales, sea una calamidad horrible, ya que convierte á estos extranjeros, materialmente domiciliados y conservando su antigua patria, en una clase monstruosamente privilegiada, que puede conspirar, subvertir el orden público, burlarse de todas las leyes, atropellar todos los respetos, robar, incendiar y matar, y después, si el poder público pone mano en ellos y trata de castigarlos, encontrarse con el veto del Estado de que proceden, el cual Estado, si es poderoso, no se limita á exigir que queden impunes, sino exige también que se recompensen con dinero sus fechorías, forzando así á los ciudadanos pacíficos del país en que las cometen á que entreguen su dinero para que se lleven los revoltosos y los discolos. Y el horror y la insolencia de todo esto sube de punto cuando tan desgovernado privilegio no se concede sólo á quien en realidad es extranjero, sino á los malhechores y rebeldes del país mismo, á quienes fácilmente se les dá fuero de extranjería, y con este fuero, la venia, el vale y el estímulo para cometer insolencias y crímenes, por lo menos con impunidad y á menudo con recompensa.

Tal es el extremo á que ha llegado España, ó más bien en que está España desde hace años, en sus relaciones con los Estados Unidos de América. Y no es esto hacer la oposición al Gobierno actual, ni á ningún gobierno español determinado. El mal data de larga fecha. Y siendo causa de él los Estados Unidos, en ellos está la mayor culpa de que podemos acusarlos.

Síntoma de su ambición, podrá ser su propósito de anexionarse las islas de Hawai, pero, en mi sentir, aunque la tal anexión no convenga á los intereses y miras de otros Estados, no puede decirse que repugne á la justicia, ni que sea motivo de escándalo y de censura. Si los hawaianos libremente quieren depender de la Unión, en su derecho están de unirse á ella, y en su derecho está la Unión de recibirlos en ella. En virtud de su conveniencia podrán oponerse á esto y reclamar y protestar otras naciones, pero no veo que puedan hacerlo en nombre de la justicia.

Y lo que es para la conveniencia general de la civilización, cómo podrá negarse que las islas de Hawai prosperarán más y serán más útiles para todo el género humano, bajo un poder de origen europeo, aunque establecido en América, que independientes y bajo el poder de un gobierno indígena? Por lo demás, no se comprende la sorpresa que este propósito de anexión ha despertado. Ya se preparaba y se veía venir desde el año 1875, en que el rey Kalakaua, siendo Grant Presidente de la gran República, se puso bajo su protectorado. Muerto poco ha el rey Kamehameha III y destronada la reina Lilioukalani por una revolución, ¿qué tiene de particular que no esté de acuerdo con las ideas modernas de aquel pueblo soberano y que quiera ser yankee ó lo que se le antoje?

Tampoco veo que deba censurarse ni extrañarse que los angloamericanos, que se derivan de Europa, aunque no estén en Europa, aspiren á gozar en Marruecos de los mismos privilegios para sus súbditos de que las grandes naciones europeas disfrutan. Así como hallo absurdo, peligroso, expuesto á vejaciones, y hasta ocasionado á que se supongan ilícitos logros y ventajas para quienes lo negocian, en la protección que se cree en el deber y con el derecho de dar un Estado civilizado, así hallo conveniente á los intereses de la general cultura, y además casi indispensable, que todo Estado civilizado se atribuya y ejerza este derecho de protección de sus súbditos residentes en un país bárbaro. Al discutir así, yo no condeno, sino que apruebo la reciente pretensión de los Estados Unidos en Marruecos; pero esta misma aprobación hace más clara y la patente magnitud del agravio que nos infieren los Estados Unidos con sus constantes reclamaciones contra nosotros y en favor de sus súbditos. En mi sentir, el reclamar de cierta manera presupone la declaración implícita de la barbarie y del gobierno del Estado de quien se reclama.

Este uso ó este abuso diplomático implica previa injuria; expulsar arbitrariamente y sin autoridad para ello al Estado de quien se reclama de la confederación tácita de los pueblos cultos; es suponer denegación de justicia y que es menester que cada cual se la tome por su mano. De otra suerte, no

debiera un extranjero conseguir por la vía diplomática, sino lo que el natural del país consigue en los tribunales ordinarios litigando contra particulares; ó en el tribunal contencioso administrativo litigando con el Estado; ó, mejor dicho, no debía acudir á la vía diplomática, sino á los tribunales, como los súbditos del país.»

Juan Valera.

Noticias

Ha llegado á Matanzas el general Weyler; según dice un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra.

A mediados de este mes se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo de oficiales de artillería é ingenieros con destino á Filipinas.

También se verificará un sorteo de escribientes de oficinas militares con destino á Cuba.

Los elementos silvelistas de Málaga hacen grandes preparativos para recibir al Sr. D. Francisco Silvela.

El jefe de la disidencia conservadora se alojará en la finca La Concepción, propiedad de sus padres los marqueses de Casa Loring. De acuerdo con él, sus partidarios organizarán un *meeting*, que se verificará en el teatro de Cervantes.

Asimismo se celebrará en su obsequio un banquete en un *chalet* de La Caleta, y una *garden-party* en la hacienda llamada El Giro.

El Sr. Silvela irá de allí á Almería y regresará otra vez á Málaga.

Se ha agravado la enfermedad del Cardenal Monescillo.

Los últimos partes facultativos dicen así:

«Su Eminencia ha pasado la noche con relativa tranquilidad, teniendo algunos grandes intervalos de reposo, y continúa grave. El médico de guardia, Dr. Eduardo Moreno.»

Durante el transcurso del día se ha podido observar ayer la variante que asiste al estado del paciente por la noche, considerando esto como causa tal vez del exceso de temperatura que se siente de día en la capital.

El parte de las seis de la tarde está así concebido:

«En el estado de Su Eminencia no ha habido variación, y por consiguiente

no aumenta la gravedad. —Gómez de Nicolás.—Tomás Moreno.»

Como el estado del Cardenal, sin estar localizado, no experimenta variante en ningún sentido, esta es la causa de que el pueblo aumente con más insistencia sus visitas á Palacio.

Siguen recibiendo infinidad de telegramas que acreditan el cariño que se siente por el purpurado.

En las iglesias de los pueblos comarcanos no cesa de hacerse rogativas, según manifestación de los mismos párrocos que han ido á Toledo á cumplir la misión de visitar el palacio episcopal y poner su firma en los pliegos.

Carta de un insurrecto

A los que insisten en presentar la situación de Cuba como muy grave, les recomendamos la lectura de la siguiente carta, que pinta bien la verdadera situación de los insurrectos de Las Villas.

La carta está dirigida al cabecilla Alejandro Rodríguez y la suscribe Cándido Alvarez.

Fue encontrada en el bolsillo de la guayabera de uno de los muertos en la acción de Santo Domingo.

Dice así:

Sr. Alejandro Rodríguez.

Habana.

Aprovecho la oportunidad del amigo S., que pasa á esa zona de su digno y acertado mando, para tener el gusto de dar contestación á su muy grata, que llegó á mi poder con bastante retraso.

Empezaré por darle gracias expresivas por sus inmerecidos elogios y expresarles mis deseos de estrechar la mano de tan bueno y consecuente amigo.

Quando se disponía el jefe del departamento (Mayía) á marchar á Occidente, era casi un hecho el que yo lo acompañara con mi regimiento; pero ese propósito del general fracasó completamente por ahora á causa de la derrota tan grande que sufriera por motivos, como siempre, de malas disposiciones; y digo así, porque ¿quién se le ocurre con esta avalancha de enemigos reconcentrar fuerzas en un campamento de 24 días?

De esperarse era el ataque combinado de 8.000 españoles, y donde pudo haberse hecho algo importante, solo ha

— 396 —

—Prima mía! ¡Prima mía!—gritaba el señor de Ferriere.—¡Recoged las bridas! ¡Hacedle dar la vuelta!

El abismo se acercaba con espantosa rapidez; el precipicio no estaba más que á diez pasos, doscientos pies más abajo estaba el mar. Un paso más, y todo hubiera terminado.

De pronto, ante el gran abismo, el caballo se detiene, el generoso animalito no quiere morir, se aferra á la roca como al último hilo de su existencia. Un segundo más, uno solo, y Berenguela sería salvada.

El señor de Ferriere había detenido prudentemente su caballo, y el del señor de Vancroix se encabritaba ya al borde del abismo. Julio no veía el peligro para él; pero con admirable sangre fría saltó á tierra; ya era tiempo, porque su caballo resbaló

— 397 —

en el ángulo de la roca, y cayó al mar.

Durante este tiempo, Berenguela, impotente para vencer la resistencia de Miss Betzi, la hizo con mano vigorosa describir un semicírculo, y apretando las bridas, obligó al noble animal á recular hasta el borde del precipicio. Ya las patas de atrás tocaban el ángulo del acantilado; pero al mismo tiempo otra mano egió la brida, y librando la boca del caballo del esfuerzo que sufría, le separó del abismo.

Aquella mano era la del señor de Vancroix.

Berenguela, quebrantada por el esfuerzo que acababa de hacer, se desvaneció.

Cuando volvió en sí, estaba sentada sobre el césped, al lado de un

— 400 —

—¡Pobre animal! ¡Vamos, veo que es preciso partir con vos y con miss Betzi, porque no consentiré jamás separarme de este animalito.

Entretanto, la condesa, alarmada de no ver regresar á su hija, había hecho enganchar el coche y ordenado que la llevase hacia la Columna. Encontró á los paseantes á mitad de camino.

—La joven se aproximó al coche...

—Me habéis dado la vida—dijo á su madre—y sabéis cuanto os amo. El señor de Vancroix acaba de salvarme, juzgad pues cuanto debo amarle también.

Su mirada fué á pagar á Julio su adhesión y valentía.

Cuando llegaron al cottage, encontraron un verdadero campamento en

— 393 —

que hizo el señor de Ferriere para entablar conversación. Berenguela seguía muda ó bien respondía solamente por monosílabos.

De este modo llegaron por las escalonadas colinas, que se encuentran por encima de la ciudad, hasta la famosa llanura donde fué asentado el campo de Bolonia.

Por algunos sitios esta llanura termina bruscamente por el lado del mar en rocas cortadas á pico.

Desde la cima de estos acantilados, la vista descubre todo el estrecho, el puerto á la izquierda, la larga línea de la costa á la derecha y de frente el mar que separa la Gran Bretaña del continente.

Cuando la cabalgata llegó á este punto culminante, Berenguela detuvo su caballo y recorrió con sombra

habido una completa dispersión bochornosa y en forzoso desprestigio de nuestras armas. A tal extremo llegó la cosa, que el general, después de haber perdido hasta el archivo del departamento, nadie puede precisar aún su paradero desde el 12 del mes pasado.

Todo esto lo siento en el alma, y mucho más cuando mi fuerza fué también víctima de esos descabellos; pues del que en un tiempo pudo llamarse «Regimiento Gómez», solo quedan pequeños grupos á pié y desnudos.

Toda la fuerza está regada, y calcule usted los trabajos para recogerlo y organizar de nuevo.

En aquellos días estaba yo, como lo estoy todavía, enfermo con las fiebres, y por esto no me encontraba en el cuartel general, que si no, yo le prometo á usted que por lo menos yo peleo y no se destroza mi gente, y hasta el general estoy seguro no tiene necesidad de esa huida vergonzosa. Pero ¿qué quiere usted? estaba allí de consejero el coronel V. N. (Vicente Núñez).

En fin, ya todo esto pasó, y no tiene otro remedio que soportarlo como otras tantas cosas, pudiendo ustedes contar que tarde ó nunca verán por esa al jefe de nuestro departamento.

De sus encargos me he ocupado con preferencia y no he podido averiguar dónde están, pues unos me dicen en un lado y otros en otro. Seguiré indagando, y de aparecer, cuente usted los hará llegar á sus manos.

CAJON DE SASTRE

Nuevo reloj

Un relojero ginebrino ha inventado un reloj que habla.

Es una aplicación del fonógrafo al reloj de repetición, cuyos resortes están reemplazados por un disco de caucho vulcanizado, cruzado de surcos, sobre los cuales se mueve una pieza que al «rotar» sobre el disco reproduce la voz humana. En aquel nuevo aparato se pueden conservar las voces de todas las personas que se deseen, pudiéndolas oír cada vez que así se desee.

Según se dice, este invento va á aplicarse á los relojes públicos.

El tabaco y los dientes

De las observaciones practicadas en Londres por Mr. Hophourin, resulta que el tabaco conserva la dentadura.

El álcali que contiene la nicotina mata las bacterias que pululan en la saliva y que producen la carie de los dientes.

Donde la carie ha comenzado, el humo la cubre de una capa de carbono, haciendo las veces de esmalte, la impide continuar su obra destructora.

Además, el humo es narcótico y atrofia la sensibilidad de los nervios enfermos, evitando el dolor de muelas.

Con que ya saban nuestros lectores que el fumar evita muchas molestias en la boca.

La serpiente de mar

Hace ya tiempo que no se habla de

ella; pero, aunque ya es muy rara, no ha desaparecido.

Actualmente anda una por aguas de Long Island, donde ha sido vista por el pailebot «Hatie», que hace servicio en el río Connecticut.

Al decir de los tripulantes, mide 45 pies de larga y su cuerpo tiene dos pies de diámetro.

Nadaba por la superficie y muy cerca del citado barco, lo cual ha permitido á los marineros examinarla detenidamente.

Esta misma serpiente ha sido vista por otros barcos y todos los testigos concuerdan en las dimensiones, lo cual es prueba de su autenticidad. ¡Lagarto! ¡Lagarto!

Fabricación de oro

La América es el país de lo inverosímil y de donde han salido esos noticiosos ó canards que atraviesan con cierta periodicidad el Océano.

No puede, sin embargo, considerarse como tal, por su carácter oficial, á un hecho reciente, que supera en maravillosidad las ficciones más atrevidas, pues representa nada menos que el descubrimiento de la piedra filosofal, perseguido por los alquimistas de todos los tiempos.

La Casa de la Moneda de los Estados Unidos acaba de comprar al sindicato Argentaurum el primer lingote de oro artificial entregado al comercio.

Un sabio, Mr. Emmens, es, según parece, quien ha descubierto el procedimiento de fabricación, aunque no está todavía bien averiguado el verdadero inventor.

Lo que se asegura con mayor certeza es que el metal que sirve á la fabricación del oro es la plata, sometiendo-la á un tratamiento que modifica su estado molecular, lo que permite creer que dicho descubrimiento es más científico que empírico.

Sábase, en efecto, que la diferente forma de sus cristales es lo que distingue los metales y que se tiene casi toda la serie progresiva de la cristalización de los metales conocidos.

Entre la del oro y la de plata la existe una laguna evidente.

El argentaurum hallado por Mr. Emmens suministra al examen microscópico los cristales de la serie cuya falta se echa de ver entre el oro y la plata.

De donde resulta que se debe estar en presencia de un nuevo metal nacido de la plata, que no es oro, pero que tiene todas sus propiedades químicas y físicas.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el primer lingote comprado al sindicato Argentaurum por la Casa de la Moneda de los Estados Unidos, tiene, según el análisis oficial, 65 por 100 de oro y 26 por 100 de plata, no indicando dicho documento en lo que consista el complemento hasta ciento del referido metal. El peso de la materia antes de la operación fué de 7.06 onzas y después de 7.04.

El valor del oro recogido fué de 95.76 dollars y el de la plata de 1.11, habiendo costado las operaciones 1.22 y quedado, por consiguiente, un benefi-

cio de 95.65 dollars duros, si bien deduciendo el valor de la plata empleada, pero que de todos modos es una bonita utilidad.

De confirmarse esos datos, ahí tendrían resuelto los Estados Unidos el problema del bimetalismo que tanto les preocupa, y contrabalanceados los últimos descubrimientos auríferos en Alaska y en el Trasvaal.

UNO DE TANTOS

(Escrito expresamente para este periódico)

Mas de una vez habrán ustedes visto multitud de seres, que apesar de no tener sobre qué caerse muertos, viven á lo príncipes, gastan y derrochan, no pierden ninguna función del Real y siempre se les encuentra con la flor y nata de la sociedad aristócrata.

Tan pronto se les halla en un magnífico carruaje, dirigiéndose á la embajada Rusa, cubierto el pecho de condecoraciones, para asistir á un baile, como en las carreras apostar infinidad de miles de duros, sin que se revele en su semblante el disgusto que produce la pérdida, ni la alegría que denota la ganancia.

Bien puede confundirseles con duques banqueros ó mayorazgos y aunque no poseen ni una hectárea de tierra, esto no es óbáculo para que triunfen y gasten á su antojo.

¿De donde sacan tanto dinero? Nadie lo sabe: es un enigma.

A menudo vemos individuos en la sociedad, elegantemente vestidos.

¿Quiénes son? ¿Qué importa saberlo? Se encuentran en todos los sitios donde se reúne la crema, y esto basta para que se les abran todas las puertas sin preocuparse en averiguar su pasado.

En Madrid hay multitud de personas que viven así.

Ellos tienen coches, buena casa y buenas comodidades ¿Quien es capaz de saber el como viven? nadie. La muerte es la única que se encarga de descifrar estos enigmas.

Tales seres están dispuestos á representar á cada instante una comedia, teniendo tal maestría y tal conocimiento de sus papeles, que hay muchos que toman por realidad lo que solo es ilusión y engaño.

El tipo en que me ocupo es la planta parásita que en todas partes se adhiere. En política, en administración, en sociedades comanditarias, en cofradías, en empresas, en todo cuanto se presenta, allí está su voto, allí esta de mangoneador; pero llega un momento en que su crédito no puede sostenerse y entonces la dorada decoración se cambia por la sucia y negra realidad.

Un día visitaba yo un asilo y allí pude ver en un cuarto, reducido á la ordenanza, á un hombre, cuya fisonomía no me era desconocida; creyendo haberle visto en distinto lado, me quedé fijo y pude reconocer á uno de mis amigos, que años antes había alterado conmigo en la sociedad mas escogida.

¿Cómo, Pepe, tú aquí? El asilado hi-

zo un ademán solemne y exclamó: El amigo de que usted habla murió... Aquí no hay mas que un pobre desgraciado que espera la compasión de sus semejantes.

Comprendí lo que querían decir tales palabras y me alejé de aquel sitio, pensando en los tiempos en que mi amigo era uno de los mimados de la sociedad.

Juan Lechuga y Valdivia.

(Prohibida la reproducción).

Noticias de Instrucción pública

Terminado el plazo para las reclamaciones, resueltas las que se han presentado y examinadas las propuestas, se han hecho por el Rectorado de la Universidad de Sevilla los nombramientos siguientes, por concurso único:

Escuelas de niños

Don Juan Bautista Ramiro Alcázar, para la Auxiliaría de Rute, dotada con 625 pesetas.

Don Teófilo Olivares y Barrios, para la Auxiliaría de Belmez, dotada con 625 pesetas.

Don Gregorio Remacha Gómara, para la Auxiliaría de Hinojosa, dotada con 625 pesetas.

Don Camilo Sánchez Gilán, para la Auxiliaría de Fernán Núñez, dotada con 625 pesetas.

Don León Barranco y Lerín, para la Auxiliaría de Doña Mencía, dotada con 625 pesetas.

Don Miguel Fortado Miguel, para la Auxiliaría de Valenzuela, dotada con 500 pesetas.

Escuelas de niñas

Doña Manuela Ortiz Aguilera, para la Escuela de Obejo, dotada con 625 pesetas.

Doña María Valvanera Aguado del Río, para la Escuela de Posadilla, dotada con 625 pesetas.

Doña Concepción Mora y Salas para la Auxiliaría de Pedroche, dotada con 500 pesetas.

Doña Felisa Amaro Cascos, para la Escuela de Ochavillo del Río, dotada con 275 pesetas.

Doña María del Carmen Jiménez Calderón, para la Escuela del Cerrillo, dotada con 250 pesetas.

Escuelas mixtas

Doña Francisca Romero Peso, para la Escuela de Fuente del Conde, dotada con 365 pesetas.

Escuelas de párvulos

Doña Isidora Zamora, para la Auxiliaría de Pozoblanco, dotada con 625 pesetas.

Doña Leocricia Rosales Gracia, para la Auxiliaría de La Rambla, dotada con 625 pesetas.

Doña Catalina Ibañez Mendizábal, para la Auxiliaría de Doña Mencía, dotada con 625 pesetas.

Alcaldía Constitucional DE CORDOBA

Aprobado en principio por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto relativo á la reforma de la alineación de la calle Madera alta, queda expuesto al público dicho esta-

dio en la Secretaría municipal por término de veinte días contados desde el en que aparezca inserto el presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan producir durante ese plazo las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 3 de Julio de 1897.—José María Molina.

Gacetas

Exposición.—El celoso Diputado provincial Sr. D. Carlos Carbonell y Morand ha presentado al señor Gobernador civil una notable exposición, manifestándole con verdadera riqueza de detalles el penoso y difícil estado en que se encuentra la Diputación provincial, las deficiencias que, como consecuencia de esto, se notan en los centros benéficos y los medios que, á juicio del exposante, darán un resultado práctico al emplearlos para combatir la violenta situación que atraviesa la administración de la provincia.

Distribución.—Del pan recogido ayer por es ar falta de peso, hicieron la distribución siguiente: A las Hermanitas de los pobres quince panes; á las Siervas de María diez; al Hospital de los Dolores diez; al de Jesús Nazareno quince; al Convento del Cister diez y la Asilo de Mendicidad treinta y seis.

Matrimonio.—Lo han contraído, en Alhama de Granada, nuestros distinguidos amigos el señor don Fernando Fonseca y Lopez de Vinuesa y la bella señorita Concepción González de Aguilar y Lopez de Vinuesa, á quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Féria.—Hoy ha principiado la de Montalban.

Sesión.—A la hora de entrar en máquina este periódico la está celebrando la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, para ocuparse en asuntos de interés.

Título.—Por el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla se ha expedido el título de bachiller á favor de nuestro jóven y estudioso amigo don Manuel González y Soriano.

Suspensión.—Por Real Orden ha sido confirmada la del Alcalde y tres concejales del Municipio de Santaella.

Compañía.—La que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán concluirá sus tareas, según nuestras noticias, el lunes próximo.

Artista cordobés.—A las solemnes exequias verificadas en la parroquia de San Sebastián, de Madrid, por el alma de la señora doña María Saint-Aubin, esposa que fué del exministro don José Canalejas, asistió en representación del eminente barítono don Napoleón Bergeer su discípulo predilecto el notable tenor cordobés don Rafael Bezares, que cantó la preciosa melodía de Arrieta ¡Oh celeste dulzura!, dando al canto un sentido admirable y un fraseo exquisito. Terminó el funeral cantando el señor Bezares el aria de Chiessa, de Stradella, *Pietà signore*, po-

mirada el inmenso espacio de las olas. Un sentimiento de inquietud se apoderó de Julio.

—Señorita—dijo—¿no teméis el efecto de la brisa del mar?

—No, me agrada sentirla agitar mis cabellos.

—¿No sería mejor dirigir nuestro paseo hacia esos bosques, que nos prestarían su sombra?

—Habrá mucha humedad; ved, aun no ha secado el sol el rocío de la mañana.

Hablando así puso su caballo delante.

Su mirada seguía devorando el espacio. Únicamente aparecían en el horizonte algunas velas de los barcos destinados á la pesca.

Por fin la entrada del puerto se presentó á los ojos de los paseantes,

—Sí, señorita.
—¿En el que se marcha el señor de Plétau?

Julio hizo con la cabeza un movimiento afirmativo.

—Cuando escribáis á vuestro amigo hacedme el favor de decirle que Berenguela hace votos por su felicidad y que ruega á Dios todos los días para que le conserve por amigo al hombre más digno de ser amado que conoce, á Julio de Vancroix.

Al pronunciar estas palabras, la jóven sintió agitarse el brazo de Julio. Comprendió esta emoción y su alma sintió una gran alegría.

Volieron á montar á caballo: Julio tomó el del criado.

—¿Qué ha sido del vuestro?—preguntó la jóven.

—¡Ah! ¡Está en el mar!—dijo Julio...

macizo en flor. El señor de Vancroix estaba á su lado de rodillas

—¡Julio! dijo Berenguela cogiendo la mano del jóven.—¡Perdonadme estaba loca!

El señor de Vancroix no contestó más que con una mirada; pero había en esta mirada tanta bondad y tanta ternura, que el corazón de la jóven se inundó de repente de una nueva claridad.

—Julio—repuso levantándose.—dádme el brazo. Ahora me siento revivir. ¿A qué lado está el mar?

El señor de Vancroix tendió la mano hacia el Noroeste; los ojos de la jóven siguieron esta dirección. Se veía en el horizonte un punto negro que dejaba tras de sí un rastro grisáceo...

—¿Es ese el barco de esta mañana?—preguntó Berenguela.

y se vió de pronto á algunas millas el humo de un barco de vapor blanquear bajo los rayos del sol.

—¿Qué barco es ese?—preguntó Berenguela—más pálida que una muerta.

—El paquebot de Londres, hermosa prima—respondió en seguida el señor de Ferriere.—el Sorciere des eaux, un barco magnífico, que conduce hoy á Gastón y su fortuna.

—¡Caballero!—dijo Julio con acento de cólera.

No tuvo tiempo de decir más: Berenguela había puesto su caballo al galope y corría hacia el borde de las rocas. Los dos caballeros se precipitaron en su persecución. La señorita de Maurienne les llevaba una gran delantera, y su caballo vigoroso ganaba cada vez más terreno.

niendo en su voz aquellos supremos acentos de dolor y súplica que tan bien cuadran á la inspirada composición. El joven artista mencionado vendrá muy en breve á Córdoba para pasar una temporada con su familia.

Milicia.—Ya se ha incorporado al batallón cazadores de Cuba el segundo teniente don Manuel Ruiz del Portal.

Música.—Esta noche, de nueve á once, tocará en el paseo del Gran Capitán la banda municipal.

Bien hecho.—El nuevo Alcalde de esta capital don José María Molina ha dado órdenes muy severas al jefe de la guardia municipal para que castigue á las personas que blasfemen en la vía pública.

Visita.—La Junta local de Sanidad visitó anteayer la Huerta del Alcázar y las inmediaciones del cuartel de Caballerizas para averiguar si había en dichos lugares focos infecciosos que originaran el tifus. Aun no ha emitido dictamen.

Elogios merecidos. El periódico *La Gaceta musical y de teatros* de Valencia dedica justos elogios á las obras de nuestro querido amigo y paisano el notable maestro compositor don Cipriano Martínez Rücker, á quien enviamos la enhorabuena con tal motivo.

Reyerta.—Una persona muy conocida en Lucena apaleó hace pocos días á una joven y á su madre, por cuestiones á las que no debe ser ageo el dios vendado. El escándalo fué muy sucio.

Resumen.—*El Imparcial* publica un resumen de la recaudación é inversión de las cantidades que figuran en la suscripción iniciada por dicho colega para los soldados enfermos é inútiles. Es como sigue: Producto de la suscripción hasta el día, 952.453'87 pesetas; Donativos entregados á los soldados, 376.000 ídem; Importe de ropa facilitada á los mismos, 324.000 ídem; Servicios de conducción, 13.000 ídem; Gastos de hospederías, 77.000 ídem; Otros gastos ya especificados, 6.000 ídem; entierros de soldados, 4.000 ídem; existencia en caja, 152.443'20 ídem. Bastan las anteriores cifras para que se comprenda una vez más la importancia del acto patriótico realizado por *El Imparcial*.

Comité.—El del partido de Union republicana ha quedado constituido en Lucena en la forma siguiente: *Presidente*, Rafael Rojas Lopez. *Vicepresidentes*, Rafael Enciso Garcia y Juan Soler Poll. *Vocales*, Emilio Martínez Alcedo, Joaquín Luna Valle, Agustín Lara Villarreal, Francisco Arcos Guardado, Gregorio Castillo Ortega, Antonio de la Torre y Torres, Antonio Rojas Romero, Francisco Romero Arroyo, Rafael del Pino Palacios, Antonio Gutierrez Aranda, Antonio Perez Torres, Antonio Gimenez Lopez, Domingo Alba Gutierrez, Juan del Pino Gomez, Felipe Romero Arroyo, Miguel Gutierrez Biazquez, Antonio Vazquez Lopez, Antonio Arrebola Gimenez y Gonzalo del Pino Morales. *Secretario*, Francisco Ruiz Garcia. *Vice*, Juan Antonio Esvev Gamero.

Mozos redimibles.—Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar del actual reemplazo se ha de verificar por real decreto en 1.º de Septiembre, resulta que los mozos que quieran esperar á conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en uno ú otro ejército ó quedar excedentes de cupo, les basta con esperar á hacer la redención en Septiembre. En los últimos llamamientos se publicó de real orden la fecha en que terminaba el plazo de redención; pero era por haberse alterado los que determina la ley. Este año, como hasta ahora no hay alteraciones en esos plazos, los mozos y sus familias deben atenerse á lo que la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército establece. Y respecto al ingreso en caja, verificado el día 1.º del actual, repetidas veces hemos dicho que se trata de una formalidad á la cual es voluntaria la asistencia de los mozos, que desde ese día quedan sujetos á la autoridad militar, de quien reciben el pase correspondiente para permanecer en sus casas hasta que después del 1.º de Noviembre

sean llamados á las filas aquellos á quienes toque servir en activo. Tales son las observaciones legales que debemos consignar en vista de los ruegos hechos por algunos padres de reclutas del actual reemplazo.

Un ángel.—Nuestros distinguidos amigos los señores D. Fernando Pineda de las Infantas y doña Josefa Boza han tenido la inmensa desgracia de perder para siempre á un hijo de corta edad, en Fuente Obejuna. Les acompañamos en su dolor.

Para las comidas.—Durante el mes en que nos hallamos se pueden comer sin temor á malas consecuencias los alimentos que siguen: *Carnes*: vaca, ternera, cordero, carnero, cochinito. *Aves y caza*: pavipollo, pollo, pato, pichón, capín, perdiz, chocha. *Pescados*: trucha, pirl, labro, rodaballo, lengua, raya, salmon, carpa, abadejo, lamprea, alosa. *Mariscos*: langosta, cangrejos, langostinos, quisquillas. *Legumbres*: pepinos, habas, repollos, judías verdes, berenjenas, espárragos. *Frutas*: peras, manzanas, higos, uvas, almendras, melon, melocotones, ciruelas claudias &c.

Defuncion.—Ha fallecido en Paredes (Pontevedra) el señor don Joaquín Alfaya y Alfaya, persona muy apreciada en Córdoba, donde tenía establecida su residencia, hace bastantes años. Descanse en paz.

El piso.—Diariamente oímos quejarse al público del mal estado en que se halla el piso de muchas calles, pues no solo produce molestias sino también origina caídas como la que sufrió el domingo nuestro apreciable amigo don Francisco Vazquez, dislocándose un pié. Seguramente la mejora que mas agradecería el vecindario al señor Alcalde sería la del pavimento de las calles, pues está en completo abandono.

Beneficio.—Mañana se verificará, en el Teatro-Circo, el beneficio del cuerpo coreográfico que dirige don Angel Pericot.

Redenciones.—El ministerio de la Guerra ha hecho saber que los plazos para verificar las redenciones están señalados expresamente por la ley de reemplazos reformada que rige hoy, y son los que siguen: 1.º Para todos los mozos, y por 1.000 pesetas, lo mismo si pertenecen al cupo de la Península que al de Ultramar, durante dos meses desde el ingreso en caja, ó sea desde el 1.º de Agosto á 30 de Septiembre. 2.º Para los mozos destinados á Ultramar que no se hayan redimido en el plazo anterior, desde 1.º de Octubre hasta diez días antes del embarque, por 2.000 pesetas. Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar se deha verificar por Real decreto en 1.º de Septiembre resulta que los mozos que quieran esperar á conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en uno ú otro ejército ó quedar excedentes de cupo, les basta con esperar á hacer la redención en Septiembre.

Otra.—Por falta de número de señores socios no pu celebrarse sesión ayer la Comisión provincial de *La Cruz Roja*. Está convocada nuevamente para el domingo próximo á las seis de la tarde.

De viaje.—En salida de esta capital, con dirección á Malaga el señor don Juan Rebollo y para el Puerto de Santa María don Joaquín Tienda y Argote y la bella señorita Pepa Campuzano, con su señora madre.

Mas vale así.—La cosecha de cereales es muy buena este año en Montemayor. La de aceituna tampoco se presenta mal, pues la mosca no ha hecho estragos en los olivos.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo en las últimas veinticuatro horas: Denuncia del muro foral de una casa de la calle Góngora que está ruinoso. Parte de que en la plaza del Salvador hay un sunidero cuyo contenido se filtra á otro. Conduccion al Hospital de Agudos de un enfermo grave y pobre que se hallaba en la vía pública. Denuncia de un mozo de cordel que exigió mas cantidad de la convenida por hacer un porte á la Estacion de los ferrocarriles. Y parte de que el piso de las calles del Romero, Meson del Sol, Puer-

ta de Almodóvar y Plaza de la Juderia tiene grandes baches.

Can hidrófobo.—En la calle Claudio Marcelo dió muerte anoche un guardia municipal á un perro hidrófobo, que había mordido á otros varios.

¡Infeliz!—Nos aseguran que se han presentado los síntomas de la hidrofobia en una bella señorita de esta capital que fué mordida por un perro hace algun tiempo y que se halla en Barcelona, sometida al tratamiento del Doctor Ferran. Nos alegraremos de que no se confirme la noticia.

Nuestro mercado.—Precios medios en treinta de Julio último.—Trigo de 28 á 30 pesetas quintal métrico.—Hectólitro de idem de 22 á 23.—Quintal métrico de cebada de 25 á 26.—Hectólitro de idem de 15 á 16. Quintal métrico de salvado de 8 á 10.—Id. de abechadura de 10 á 12.—Id. de harina de primera de 43 á 45.—Id. de idem de segunda de 38 á 40. Id. de idem de tercera de 23 á 25.—Kilogramo de pan de primera de 50 á 52 céntimos.—Id. de id. de segunda de 38 á 42 id.—Id. de id. de tercera de 23 á 23 id.—Quintal métrico de paja para pienso de 6'50 á 7 pesetas.—Id. de leña corriente de 4 á 4'50.—Id. de monte para hornos de 4 á 4'50.—Id. de jabón de 75 á 85.

Id. de carbón vegetal de 12 á 13.—Id. de cok de 5 á 6.—Hectólitro de sal de 8 á 9. Id. de aceite de 120 á 125.

Id. de petróleo de 86 á 94. Quintal métrico de esparto de 15 á 16.

Velada.—Anoche concluyó la verbena de Santo Domingo de Guzman en los alrededores del templo de San Pablo. Hubo gran concurrencia, de la que formaban parte mugeres bellísimas, y la Banda de música municipal amenizó la velada, desde las nueve hasta las once.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al miércoles sigue publicando la lista de jurados para el año próximo.

Los piconeros.—Han quedado, hasta ahora, satisfactoriamente resueltas las diferencias surgidas entre los piconeros y la empresa arrendataria del impuesto de consumos. El administrador de la empresa, de acuerdo con el señor Alcalde, ha resuelto fijar á la carga de tres haldas el gravámen de 15 céntimos de peseta, ó sea 5 céntimos por cada haida, en vez de los 60 céntimos fijados como tipo del impuesto por cada carga. Apesar de esta solución, aplicable solo á los piconeros de Córdoba, circularon anteayer insistentes rumores de resistencia por parte de los proveedores de picón. En vista de ello las autoridades gubernativa y local ordenaron ayer que á las inmediaciones al fieltro del Pretorio acudiera la guardia civil y demas fuerza pública. Los piconeros entraron en la población despues de satisfacer el impuesto, quedando conjurado el conflicto que se temía.

Seguridad y vigilancia.—Los individuos de este cuerpo han detenido á dos sujetos por promover escándalo en el paseo del Gran Capitan.

Minas.—Han sido solicitadas doce pertenencias para la mina de plomo titulada «San Clemente», del término de Almodóvar del Rio.

Guardia civil.—La del puesto del Salobrar detuvo el día primero del corriente á tres vecinos de la aldea de Zamoranos por haber hartado, la noche anterior, tres cargas de esparto en el cortijo de Majaverde. La de Balmez á dos vecinos de Villanueva del Rey que conducían frutos para su venta, de dudosa procedencia. Y la de Valsequillo denunció á un vecino de Pueblo Nuevo que tenía 110 cabezas de ganado lanar pastando en terrenos de la finca llamada «Fuente barba».

Pasatiempos

—¿Es usted muy aficionado á los caballos?
—Mucho.
—Supongo que montará usted bien.
—Modestia aparte, lo hago perfectamente. Ayer mismo me decía un maestro de equitación que el caballo y yo formamos un solo animal.

CHARADA

—Oya, Juan, ¿qué significa una tercera-primerá?

Este libro de Sotera lo nombra, más no lo explica.

—Todo, una tres-prima era una embarcacion.

—Comprendo.

—¿Tú ves, Juan! Ahora lo entiendo; dice aquí que los marinos, la gran tempestad temiendo, arribaron á Barcino.

—Sigue.

—Y que la mar profunda encrespada y furibunda se tragó á los que intentaron llegar á *tercia-segunda*, á tiempo que naufragaron.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

NAZARIA.

EFEMERIDES

Hoy 4.

1889.—Inaugúrase el nuevo edificio de la Sorbonne en París.

A manaque. -- agosto 31 días

Domingo.	1	8	15	22	29
Lunes.	2	9	16	23	30
Martes.	3	10	17	24	31
Miércoles.	4	11	18	25	
Jueves.	5	12	19	26	
Viernes.	6	13	20	27	
Sábado.	7	14	21	28	

Sol.—Sale mañana á las 5,07; se pone á las 7,04.

Día 218.

Religiosas

SANTO.—Mañana, la trasfiguracion del Señor.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia del Salvador, costeadó por don Rafael Garcia del Castillo y señora, en sufragio de sus difuntos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANIA CÓMICA dirigida por el popular actor DON JUAN ESPANTALEON

Funcion por secciones para mañana

A beneficio de las señoritas del cuerpo coreográfico.

A las nueve.—La comedia en un acto, «Los asistentes».—El baile «La perla».

A las diez menos cuarto.—Primer acto de la comedia en dos, «Los Hugonotes».—El baile «De vuelta de la corrida».

A las diez y media.—Segundo acto de «Los Hugonotes».—El baile «El carnaval español».

A las once y cuarto.—La comedia en un acto, «Hay entresuelo».—El baile «Manchegas».

Precios para cada seccion

Palcos sin entradas, 1,25 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 20.—Entrada para palco, 20.—Entrada de grada, 10.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 4 de Agosto de 1897.

4 por 100 interior.	64,40
4 por 100 fin de mes.	64,45
4 por 100 exterior.	80,25
4 por 100 amortizable.	78,00
Aduanas.	97,00
Cubas (emision de 1886).	96,45
Cubas (5 por 100).	79,75
Empréstito filipino.	96,00
Banco de España.	409,50
Tabacaleras.	213,50
Cambios París.	30,75
Cambios Londres.	37,82
París exterior español.	61,53

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna del general Luque, al conducir un convoy á Sabana Becerra, batió al enemigo que estaba atrinchado, tomándole las trincheras.

Por la noche el coronel Zubia, con tres compañías y 150 caballos, sostuvo un sangriento combate, matádoles muchos individuos.

Por nuestra parte resultaron, herido grave el coronel Zubia, un capitán, un oficial y 19 de tropa.

El convoy llegó á las Tunas. Al regresar tuvo un nuevo combate con el enemigo, que se había reforzado.

Les hicimos 19 muertos.

Tuvimos dos, y además nos hirieron á un oficial y á 12 individuos de tropa.

Varios jefes regresados de Cuba han visitado al ministro de la Guerra, para protestar de la campaña pesimista que hace parte de la prensa, sobre los asuntos de Cuba.

SILVELA EN MALAGA

Ha llegado procedente de Valencia el señor Silvela.

Le esperaban numerosos correligionarios.

Estos acudieron al encuentro del bu que en remolcadores empavesados.

Al aparecer en la escala el señor Silvela fué aplaudidísimo.

Le acompaña el diputado á Cortes don Carlos Castell.

Desde el muelle fué el señor Silvela á casa de su padre político el marqués de Casa-Loring.

Le acompañaban muchos amigos.

Después fué á la quinta de la Concepción donde se hospeda con su familia.

LOS CARLISTAS

Conceptúanse infundados los rumores de levantamientos carlistas en el Maestrazgo.

Estos rumores refiérense indudablemente á lo siguiente:

En Teruel un sugeto llamado Calixto Hernandez, anda comprometiendo á la gente para que levante partidas.

Acompáñale Luis Tolens, supuesto presidente del Círculo carlista de Chelva y otro sugeto llamado Hernández que dió una conferencia en el Círculo de Chelva.

LOS ARANCELES

Telegrafían de Santa Agueda dando cuenta de una conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Castellano, y en la que háse ultimado la reforma arancelaria cubana, satisfaciendo las aspiraciones de los cubanos.

El arancel se enviará por el primer correo de Cuba, publicándose simultáneamente en la Habana y en la *Gaceta* de Madrid.

El ministro de Ultramar consultará mañana con el jefe del gobierno acerca del proyecto de reforma del arancel de Filipinas.

DE ORIENTE

Se ha agravado la situación de Tesalia.

Los turcos cometen grandes tropelías.

Grupos de aldeanos han batido á los turcos, causádoles pérdidas sensibles.

LAS ZONAS

Los industriales de la zona Norte de Madrid y merenderos de la Bombilla se han visto obligados á cerrar de nuevo sus tiendas ante las amenazas de coacciones.

En todas las zonas se abrieron las tiendas, pero se cerraron ante los temores de un conflicto.

En la parte Norte hay bastante agitación.

PROCESAMIENTO

Se han elevado á procesamiento las diligencias instruidas contra los señores Pantoja y Caballero de Puga, complicados con la masonería en relacion con la de Filipinas.

Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.--GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Direccion: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

Liceo 53 y Cristóbal Colon 38 (frente al Gran Capitan)—CÓRDOBA

Construccion de panteones, estatuas, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público en general encontrará en esta casa cuantos trabajos en bondad y economía ofrezcan otras de análoga índole

LICEO 53 Y CRISTÓBAL COLON 38

RELOJERÍA, JOYERÍA Y PLATERÍA

DE

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Gondomar, 1 y Plaza de las Tendillas.—Córdoba.

TELÉFONO, NÚMERO 162.

Remontoir níquel con guardapolvo de cristal, marcha fija 12 pesetas.

Los talleres están situados en el mismo local.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VIÑOS FINOS DE MONTILLA

DE

DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba		Para fuera de Córdoba		Botella
	La arroba	Plas. Cts.	La arroba	Plas. Cts.	
Montilla corriente.	9,50		7,25		
» fino.	12,50		10,25		
Solera fina.	15		12,75		1,25
» » primera.	16,25		14		1,50
» » olorosa.	19		16,75		1,75
Oloroso hecho.	24		21,75		2
» viejo.	40		37,75		3
Un Bemol.	55		52,75		4
D. s Bemoles.	70		67,75		5
Tres Bemoles.	125		122,75		7

ENVASES.—Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

ACOGIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algebejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, 16.

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

VENTA

Se hace en Montoro de la Farmacia de doña Antonia Benítez y Osuna, viuda de Lopez. Para tratar con su dueña, plaza de Isabel II, núm. 4.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administracion, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.